



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Acta firma conjunta

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ACTA COMITÉ EJECUTIVO FONDES N° 1

FONDES

ACTA DEL COMITÉ EJECUTIVO N° 1

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 19 días del mes de Abril, se reúne el Comité Ejecutivo del FONDO FIDUCIARIO PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL ("FONDES"), encontrándose presentes la Sra. María Migliore miembro titular en representación del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat, el Sr. Gustavo Arengo Piragine miembro titular en representación de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas, y el Sr. Daniel Ricardo Nieto Michel, miembro titular en representación de la Subsecretaría de Desarrollo Inclusivo del Ministerio de Desarrollo Económico y Producción, quienes se convocan formalmente a fin de llevar a cabo la primera reunión de Comité Ejecutivo del FONDES, la cual es presidida por la Sra. María Migliore, en su calidad de Ministra a cargo del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat conforme lo establecido por la Ley N° 6.376, reglamentación, modificatorias y normas concordantes.

Se establece como Orden del Día:

1. Designación y aceptación de los cargos titulares y suplentes del Comité Ejecutivo.
2. Aprobación del Manual Operativo y sus respectivos Anexos
3. Consideración y recomendación para el ingreso de Fiduciantes B y Aportantes Donantes.
4. Designación de los integrantes del Comité Asesor Técnico y los representantes de la Gerencia Operativa de Estrategias Financieras perteneciente a la Dirección General de Articulación Público Privada del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat (GOEF), que formarán parte del mismo.

Se da tratamiento al orden del día.

1. Designación y aceptación de los cargos titulares y suplentes del Comité Ejecutivo.

Se ponen en consideración la designación de los miembros titulares y suplentes del Comité Ejecutivo y aceptación de sus cargos, en función de la composición dispuesta por la Resolución N° 119/MDSYH/2022.

Considerandos las comunicaciones oficiales N° NO-2022-13627672-GCABA-MDEPGC y NO-2022-

13416917-GCABA-MHFGC, se proponen los siguientes integrantes:

- Al Sr. Gustavo Arengo Piragine como miembro titular y a la Contadora Nereida Delgado como miembro suplente para integrar el Comité Ejecutivo FONDES en representación de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas.
- Al Sr. Daniel Ricardo Nieto Michel como miembro titular y a la Directora General Nvard Nazaryan como miembro suplente para integrar el Comité Ejecutivo FONDES en representación de la Subsecretaría de Desarrollo Inclusivo del Ministerio de Desarrollo Económico y Producción.
- Asimismo, la Sra. María Migliore, propone como miembro suplente en representación del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat a la Sra. María Belén Barreto, Subsecretaria de la Subsecretaría de Desarrollo del Potencial Humano.

La Sra. María Migliore mociona por su aprobación. El Sr. Gustavo Arengo Piragine acepta su cargo y apoya la moción. El Sr. Daniel Ricardo Nieto Michel acepta su cargo y apoya la moción. Se encuentran presentes los miembros suplentes, quienes apoyan la moción.

No habiendo abstenciones ni oposiciones se aprueba por unanimidad.

2. Aprobación del Manual Operativo y sus respectivos Anexos.

Se procede a la lectura de los textos finales de:

Manual Operativo (IF-2022-14289913-GCABA-SSDPH), y sus respectivos Anexos:

13.1 Instructivo-Guia_Evaluaciones EC y UPs (IF-2022-14298134-GCABA-SSDPH)

13.2. Contrato de Mutuo Entidades (IF-2022-14298707-GCABA-SSDPH)

13.3. Contrato de Mutuo UPs (IF-2022-14298857-GCABA-SSDPH)

13.4. Formulario de Mora Temprana (IF-2022-14304709-GCABA-SSDPH)

13.5. Reporte de seguimiento Entidades (IF-2022-14299378-GCABA-SSDPH)

13.6. Formulario de solicitud de Crédito Entidades de Crédito (IF-2022-14300720-GCABA-SSDPH)

13.6.1. Anexo Económico Financiero (IF-2022-14304292-GCABA-SSDPH)

13.6.2. Anexo Impacto Social (IF-2022-14301510-GCABA-SSDPH)

13.6.3. Formulario de solicitud de Ampliación/Renovación del crédito (IF-2022-14303483-GCABA-SSDPH)

13.7 Formulario de solicitud de Crédito UPs Consolidadas (IF-2022-14304009-GCABA-SSDPH)

13.8. Formulario de solicitud de Aportes No Reembolsables Entidades de Crédito. (IF-2022-14304586-GCABA-SSDPH)

13.9. Formulario de solicitud de Aportes No Reembolsables Unidades Productivas Consolidadas (IF-2022-14304861-GCABA-SSDPH)

13.10. Contrato de Adhesión Fiduciantes B (IF-2022-14306518-GCABA-SSDPH)

13.11. Contrato de Adhesión Fiduciantes B Donantes (IF-2022-14306888-GCABA-SSDPH)

13.12. Convenio de Donación (IF-2022-14307072-GCABA-SSDPH)

13.13. Contrato de Suscripción. (IF-2022-14307726-GCABA-SSDPH)

13.14. Compromiso de Suscripción (IF-2022-14307859-GCABA-SSDPH)

3. Consideración y recomendación para el ingreso de Fiduciantes B y Aportantes Donantes.

Se pone en consideración el ingreso de las siguientes personas jurídicas como Fiduciantes B o Aportantes Donantes para ser recomendadas a la Autoridad de Aplicación, que aprobará su ingreso:

Cámara Argentina de Empresas de Saneamiento Ambiental	30-63822566-9
BALANZ CAPITAL VALORES S A U	30-71063067-0
TEYLEM S.A.	33-70844441-9
EQUIS QUINCE S.A.	33-70782281-9
LOGISTICAL S.A.	30-71057303-0
Banco De Galicia Y Buenos Aires S A U	30-50000173-5
Banco Patagonia Sociedad Anónima	30-50000661-3
Demoliciones Mitre SRL	30-65753655-1
Terminal Zarate S.A.	30-64153685-3
Instituto Cardiovascular de Buenos Aires S.A.	30-59873954-0
Pampa Energía S.A.	30-52655265-9

La Sra. Marfa Migliore mociona por su aprobación. Apoya el Sr. Gustavo Arengo Piragine y acompaña el Sr. Daniel Ricardo Nieto Michel. No habiendo abstenciones ni oposiciones se aprueba por unanimidad.

4. Designación de los integrantes del Comité Asesor Técnico y los representantes de la Gerencia Operativa de Estrategias Financieras perteneciente a la Dirección General de Articulación Público Privada del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat (GOEF), que formarán parte del mismo.

Se pone en consideración la designación de los miembros del Consejo Asesor Técnico.

Como representantes de instituciones financieras y especialistas en finanzas y/o finanzas de impacto se propone a:

- **Gabriel Schneider:** Economista, especializado en Políticas Públicas y Socio Fundador y Director SIC DESARROLLO, firma que brinda Servicios Internacionales de Consultoría para el Desarrollo de políticas productivas y financieras para MiPyMEs, en el sector público y privado. Trabajó en 18 países de Latinoamérica.
- **Javier Lombardi:** Lic. en Administración, con MBA, con 20 años de experiencia en microfinanzas en Argentina, iniciándose en Grameen Bank Mendoza. Actualmente preside Finandes (organización de educación financiera), Formador Regional Educación Financiera para la OIT y asesor en herramienta en el Instituto Provincial Vivienda de Mendoza.

Como representante de organizaciones y/o Cámaras empresarias se propone a:

- **Débora Florencia Telles - Project Manager de Grupo de Fundaciones de Empresas:** GDFE se dedica a la gestión de inversión social privada de más de 60 de las principales fundaciones y empresas en Argentina, llevando adelante iniciativas de articulación público-privada e incidencia en políticas públicas.

Como representantes del Ministerio de Desarrollo Económico y Producción:

- **Juan Manuel Secco – Director General de Desarrollo Productivo de la Subsecretaría de Desarrollo Económico.**

La Sra. María Migliore mociona por su aprobación. Apoya el Sr. Gustavo Arengo Piragine y acompaña el Sr. Daniel Ricardo Nieto Michel. No habiendo abstenciones ni oposiciones se aprueba por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar, se da por finalizada la sesión de Comité Ejecutivo.

Se deja constancia que los documentos respaldatorios de las decisiones adoptadas en la presente reunión, junto con el presente Acta, serán incorporados al Expediente N° EX-2022-14283969-GCABA-SSDPH.

